

¿CUÁLES SON LAS ETAPAS CLAVE PARA INICIAR TU EMPRESA?

Iniciar una empresa es un proyecto que requiere **mucha preparación inicial** porque se deben tomar múltiples decisiones importantes. Para iniciar un proyecto de creación de empresa es necesario **avanzar por etapas** pero no siempre es fácil saber cómo hacerlo o por dónde empezar. Te ayudaremos mostrándote las etapas clave en la creación de una empresa:

1. Validar la idea de mi proyecto

El punto de partida es **definir la IDEA** del proyecto porque puede haber multitud de propuestas, puede ser una actividad ya existente o conceptos innovadores. Después de haber encontrado la idea, se tiene que **crear tu modelo de negocio** para tener una visión más precisa sobre el lanzamiento de tu proyecto.

El estudio de mercado también comienza en esta etapa para **tener una mejor idea de tu proyecto y afinarlo**, en relación a clientes potenciales, la competencia y para obtener más información.

2. Evaluar la compatibilidad de mi situación con el proyecto

Cuando tienes una idea clara para un proyecto de creación de empresa, es el momento de **hacer un balance de tu situación personal**. ¿Tu situación es compatible con un proyecto de creación de empresas? Para ello, tenemos que cuestionarnos a nosotros mismos en varios niveles:

- ¿Cuál es tu situación profesional actual?
- ¿Cuáles son tus habilidades y tu personalidad?
- ¿Cuál es tu situación familiar?

Este paso te ayuda a:

- **Pensar en un posible cambio de situación.** Por ejemplo, si eres empleado, ¿cómo dejar tu puesto actual de forma responsable?
- **Darte cuenta de que ahora serás propietario de un negocio**, una función que no es fácil de realizar para todos.
- **Conocer tu cambio en los ingresos.** Al dejar tu trabajo, corres el riesgo de perder tu principal fuente de ingreso.
- **Medir el impacto de esta elección en tu vida familiar.** Iniciar un negocio lleva mucho tiempo, pero también implica estrés y horarios muy variables.

3. Convertir un proyecto en una empresa

Una vez que haya encontrado una buena idea para un proyecto, **es recomendable informarse sobre cómo iniciar un negocio**.

Los cursos de información son impartidos en particular por las **cámaras de comercio de las diferentes profesiones**, webinars especializados o cursos para nuevos emprendedores del tamaño de empresa que tú estás buscando.

Finalmente, puede ser conveniente **integrar una o más redes de líderes de proyecto**, lo que te permitirá estar en contacto con otras personas en la misma situación que tú, o encontrar una persona en la que puedas confiar. El hecho de tener una lista de contactos o aliados de negocio te permite expandir tu cartera de clientes a industrias que puede que no hayas considerado en un inicio.

4. Comunicar mi decisión y enlistar los siguientes puntos:

Deberás realizar tus primeras acciones concretas:

- Si aún estás trabajando, debes de decidir el momento justo para separarte de tu actual empleo.
- **Debes de comunicar la decisión tomada con tu empleador y salir de forma amigable**, el mundo da muchas vueltas, no sabemos si en un futuro la empresa o algún colega puede llegar a ser un cliente.
- **Empieza a discutir el proyecto con tu asesor financiero** y posibles inversionistas.

Posteriormente, con respecto a tu proyecto, debes pensar en los siguientes puntos:

- ¿Tienes elementos que proteger: tu idea, tu concepto, una idea de marca?
- ¿Tienes todas las habilidades necesarias para lanzar el proyecto? ¿O necesitas un socio especializado?
- ¿Empiezo desde cero o tengo interés en unirme a una red de franquicias que ya conocen el proceso de negocio?

5. Definir mi plan de negocios

El plan de negocios comienza primero con la **investigación de mercado** que normalmente se completa en esta etapa.

Luego es necesario trabajar en **la previsión** (rentabilidad del proyecto, monto de la financiación, etc.), que **consiste en cuantificar tu proyecto empresarial para obtener visibilidad económica y financiera**.

En esta etapa, también puedes empezar a **buscar a tus futuros proveedores y prestadores de servicios** (aseguradora, contabilidad, abogado, publicidad, telefonía, etc.). Las propuestas obtenidas por ellos te permitirán afinar la previsión.

Los demás parámetros se ajustarán posteriormente en función de la elección de la forma jurídica de la empresa y de su régimen fiscal.

6. Conseguir financiamiento

Es recomendable informarte de todas las ayudas que puedes beneficiarte como parte de tu proyecto: organizaciones que apoyen la creación de empresas, incubadoras de negocio, asociaciones, gobiernos estatales, entre otros. Una vez que hayamos identificado estas áreas, podemos enfocarnos en solicitar ayudas específicas por sector de actividad.

Dependiendo de los resultados de tu previsión y de las ayudas de las que puedas beneficiarte, tendrás una primera idea de la **dotación de financiación** que necesitarás para poner en marcha tu proyecto. Entonces será necesario tomar el monto calculado de financiamiento y complementarlo con lo siguiente:

- Las **contribuciones personales** que puedes hacer.
- Las **contribuciones de inversores** que puede aportar al proyecto.
- El **financiamiento** que puede esperar obtener de las instituciones de crédito.
- La **ayuda económica** de la que puede beneficiarte.

7. Definir tu lugar de trabajo

Otro paso imprescindible en cualquier proyecto de creación de empresas es **encontrar un lugar para hacer negocios**. El éxito de muchas empresas se basa en la ubicación de tu empresa, ya sea en un lugar físico o en la red, pero siempre estar visible para tu público meta.

Al inicio puedes trabajar desde casa con una oficina virtual y visitar a tus clientes cuando sea necesario, pero ahora con las herramientas tecnológicas, nos permiten tener múltiples reuniones en una sola tarde sin tener que perder tiempo en los traslados. Por otra parte, ya que tu empresa vaya creciendo puedes optar por rentar un espacio físico para poner tus oficinas o bien optar por un esquema de co-working que aparte de pagar por lo que vayas a usar de acuerdo a las necesidades de tu empresa, vas a poder ampliar tu red de negocios.

8. Elaborar la ruta crítica de tus empresas

Una vez finalizada la previsión y en camino de definir la financiación de tu proyecto, debes afrontar un paso fundamental en la creación de un negocio: realizar una ruta crítica de las tareas administrativas antes de consolidar:

- Determinar la **forma jurídica**
- Elegir el **régimen fiscal de la empresa**
- Decidir el **estatus social del empresario**
- Separar **tus bienes personales de los de tu empresa**
- Definir el **nombre comercial y razón social de la empresa**
- Estructurar la **construcción del capital**

Se recomienda ampliamente, en este paso esencial, **ir acompañado de un profesional** (idealmente un contador por sus habilidades multidisciplinarias o un abogado).

Los estatutos de tu empresa deben incluir toda la información obligatoria prevista por la ley, así como el resto de la información necesaria para organizar adecuadamente el funcionamiento de tu futura empresa.

Una vez que hayas encontrado tu nombre de sociedad y razón social, verifica su disponibilidad con el Registro Mercantil.

9. Preparar mi archivo de creación de empresa

Para las creaciones de la empresa, cuando el proyecto se completa y todos los socios lo validan, es el momento de **comenzar a preparar el archivo de creación**.

Puede proceder de la siguiente manera:

1. **Creación de una solicitud** para tu empresa ante la **Secretaría de Relaciones Exteriores y realización de una escritura pública ante notario** en el que los socios firman la constitución de la sociedad. Tendrás que **elegir entre las siete denominaciones sociales**:

- Sociedad en Nombre Colectivo
- Sociedad en Comandita Simple (S. en C. S.)
- Sociedad en Comandita por Acciones (S. en C. por A.)
- Sociedad de Responsabilidad Limitada (S. DE R.L.)
- Sociedad Anónima (S.A.)
- Sociedad Cooperativa (S.C.)
- Sociedad por Acciones Simplificada

Al final deberás verificar que **no exista otra empresa** ya constituida bajo ese dominio.

2. **Creación del Acta Constitutiva.** Este documento confirma la creación de tu empresa y estipula todos los aspectos de tu empresa: denominación social, objetivo, tipo de empresa, administración, control de la misma, duración, etc.
3. **Inscripción ante el SAT.** De este registro te darán tu Registro Federal de Contribuyentes (RFC), un número fiscal obligatorio para cualquier empresa.
4. **Registro de propiedad.** Deberás presentarte ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio donde se inscribirá la empresa y los bienes inmuebles que la conforman, así como sus fines, objetivos y metas comerciales. Deberás presentar los siguientes papeles: el Acta Constitutiva, el RFC y el poder notarial que permitirá al representante legal realizar los trámites de la empresa.
5. **Registro ante el IMSS.** Aún si se trata de una empresa en la cual sólo exista como único empleado el empresario, deberás acudir al Instituto Mexicano del Seguro Social y ahí realizarás tus aportaciones personales o las de tus empleados.

10. Comenzar a operar

Después de realizar los pasos anteriores, estás a punto de empezar tu negocio. **Dependiendo del tipo de empresa que constituyas puede que tengas que hacer algunos pasos adicionales**, como una inscripción a distintos organismos siendo los más comunes: Secretaría de Salud, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, entre otros. Además, **es recomendable obtener un certificado electrónico para poder firmar documentación electrónicamente** y agilizar tus procesos.

Todos estos pasos pueden parecer largos, pero lo más importante **es creer en ti mismo para completar tu proyecto** y vivir la aventura como emprendedor. La parte más difícil es empezar.



Publicado el, 08/12/2020